

## **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN**

La Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado presentará este viernes 8 de julio del presente el Informe de Evaluación sobre el proceso de descentralización, que toma en cuenta no solo los avances realizados en los últimos años sobre esta materia, sino también, las dificultades y obstáculos que ha tenido que enfrentar desde sus inicios allá por el año 2002, año en el que el Congreso de la República aprobó la reforma de la Constitución para incorporar en su articulado un capítulo especial sobre la descentralización política, que incluyera sus funciones y competencias a la luz de los principios de autonomía, responsabilidad y lealtad constitucional.

Este Informe ha sido elaborado por el equipo técnico de la Comisión de Descentralización y el consultor Raúl Molina Martínez. Si bien es un documento que piensa transversalmente el proceso de descentralización en el Perú, su punto de mira es la actividad legislativa y de fiscalización del Parlamento peruano, por ello, tiene por objeto generar insumos para el próximo Congreso que empezará a sesionar en agosto de este año y que tiene la responsabilidad de retomar y relanzar el proceso de descentralización.

El Informe consta de tres capítulos y su enfoque se centra en el papel del Congreso en esta importante política pública. En el primer capítulo se presenta la historia crítica del proceso de descentralización. Se resaltan sus momentos claves y las diversas normas aprobadas para su desarrollo e implementación práctica. En el segundo capítulo, se identifican las brechas que presenta actualmente el proceso de descentralización y se llama la atención sobre lo que se quiso hacer y lo que se hizo efectivamente para cristalizar las metas y objetivos institucionales de esta política pública. En el tercer capítulo, se plantea una serie de medidas que deberán ser asumidas por el próximo Congreso para relanzar el proceso de descentralización y para superar los problemas y dificultades que ha tenido desde sus inicios.

La Presidenta de la Comisión de Descentralización, Verónica Mendoza, en nombre de los integrantes de este grupo de trabajo, considera que el Informe será un insumo muy importante para el próximo Congreso, y que servirá como punto de partida de un debate que no solo debe darse, sino que además debe concitar el máximo interés tanto de la ciudadanía como de nuestros líderes y autoridades políticas. La descentralización, vista, entonces, de esa manera, es un presupuesto de la modernización del Estado y del desarrollo –político, económico, y social– de nuestro país.

**Día y hora:** Viernes 8 de julio, 10 am

**Lugar:** Sala Miguel Grau del Congreso de la República

**Informes y confirmación de asistencia:**

ladvincula@congreso.gob.pe, palva@congreso.gob.pe / 3117780